

SÁNCHEZ HERRERO, José, **Historia de la Iglesia. II: Edad Media**, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2005 (Colección Sapientia Fidei. Serie Manuales de Teología) (XXVI + 333 pp).

El profesor José Sánchez Herrero, catedrático de Historia Medieval en la Universidad de Sevilla, nos ofrece, una vez más, todo su saber en temas referidos a la historia eclesiástica, de la religión y de la religiosidad medievales en un manual de ágil lectura, que pone al día las principales cuestiones abordadas por la historiografía de los últimos años, tales como la santidad en Occidente, el milenio y las visiones apocalípticas, la reforma gregoriana, la teocracia pontificia, la espiritualidad de los laicos, entre tantas otras.

Los alcances de la obra los precisa el propio autor, cuando afirma que intenta “realizar este estudio dentro de una metodología científica actual, denominada ‘historia total’, según la cual, todo es historia, todo hace y conforma la historia”, enfoque que puede aplicarse en una obra como ésta, dadas las estrechas vinculaciones entre el Occidente medieval y la Iglesia católica. “La historia de la Iglesia en la Edad Media es la historia de Europa, está situada dentro de la historia total de Europa”.

En la breve “Presentación” aporta su definición de Iglesia —que es histórica e institucional a la vez que teológica y cristiana—, señala el espacio y el tiempo estudiados y presenta una bibliografía de referencia, agrupa por materias, que ampliará luego al inicio de cada capítulo.

En el capítulo I, “Las Iglesias cristianas durante los siglos VI y VII” estudia la cristianización de los reinos germanos, las disputas cristológicas y las discusiones sobre el problema trinitario, la configuración del papado, de las iglesias nacionales, el monacato, el culto a los santos, la liturgia y las letras cristianas.

En estas páginas, los aportes de Sánchez Herrero logran su mayor expresión en lo referente a la vida religiosa altomedieval. Es en estos siglos cuando, liturgia y devoción popular, pastoral, predicación y peregrinación conforman un mosaico de voces e imágenes, textos y actitudes que dan cuenta de la lenta y paulatina cristianización del Occidente medieval. O, como diría Peter Brown, nos muestras la vitalidad de los cristianismos anteriores al año mil.

“Los dos imperios, Oriente y Occidente” (730-888), constituye el capítulo II, en el que analiza la conformación de la Iglesia en Oriente, haciendo especial hincapié en la querrela iconoclasta, y en Occidente, en particular la Iglesia carolingia.

Considera que el “renacimiento carolingio interesa como manifestación de una voluntad de reforma religiosa, antes de ser un fenómeno cultural”, voluntad que se plasma en la mejor formación del clero, en el desarrollo de las escuelas y de los *scriptoria*, en la mayor espiritualidad de los laicos, en las reformas en las ordenaciones monacales y eclesiásticas impulsadas por Luis el Piadoso.

“Crisis y reforma en el siglo X” es el título que lleva el capítulo III. En él recorre Sánchez Herrero la Europa de las segundas invasiones, del Sacro Imperio Romano Germánico, del debilitamiento del papado, del milenio y de Cluny.

En este contexto, es cuando indica que el final del primer milenio debe ser reconsiderado, dado que no fue, a pesar de lo que afirmaron los historiadores románticos, un período de angustias y de terrores colectivos. Si bien es cierto que el famoso versículo séptimo del capítulo veinte del Apocalipsis se había leído, dando origen a la creencia de que el Anticristo estaba a punto de llegar, los principales autores de la época, Adson de Montier y Abbon de Fleury, la rechazaban. En los anales, el año mil jamás se encuentra citado de una manera especial. Será necesario esperar a la

Crónica de Sigeberto de Gembloux, de comienzos del siglo XII, para encontrar un texto que se refiera al año mil como a un año trágico, de connotaciones apocalípticas.

“Es, pues, necesario quitar de nuestra mente la imagen de una cristiandad aterrorizada en la aproximación del milenario de la Encarnación, en la espera del fin del mundo y del juicio final” (p.168). Quitar esta imagen nos permitirá devolver a la época su verdadera caracterización a la vez que dejar atrás uno de los mitos que refuerzan la idea del fanatismo y oscurantismo medievales.

En el capítulo IV, “La Reforma Gregoriana (1048-1125)”, centra su atención en el *Dictatus papae* de Gregorio VII, sus antecedentes y proyecciones, subrayando que la aspiración a la reforma religiosa fue un movimiento profundo, diverso y complejo.

Esta época se encuentra marcada por la querrela de las investiduras, la influencia de Cluny, las reformas en el interior del régimen benedictino, la renovación del eremitismo, el subimiento de los cartujos y de los canónigos predicadores conocidos como los premontrenses.

Pero es la figura de Gregorio la que atrae la mayor atención, como lo ha puesto de relieve la investigación histórica reciente, en especial los trabajos de María Glauco Cantarella.

“El movido siglo XII” lleva por título el capítulo V de la obra. La adjetivación de ‘movido’ se refiere a las continuas luchas entre sacerdocio e Imperio que atraviesan la centuria así como a las cruzadas, la crisis de Cluny, la expansión del Císter y del monacato femenino, el anticlericalismo, el espiritualismo y el catarismo en Occidente.

Pero el siglo XII es también el siglo de las escuelas urbanas y de las innovaciones en la forma y en los contenidos de la enseñanza así como de la génesis de la mística occidental. En estos años, el derecho fue una disciplina que conoció una evolución rápida, gracias al impulso de la escuela de Bolonia, fundada entre 1110 y 1120 y la rápida difusión del *Decreto*, escrito por el monje Graciano hacia 1140.

El capítulo VI, “El apogeo del papado (1198-1274). Un nuevo rostro de la Iglesia”, da cuenta del momento histórico conocido como la teocracia pontificia así como de la obra conciliar llevada a cabo y plasmada en el concilio IV de Letrán de 1215 y en los concilios I y II de Lyon, celebrados en 1245 y 1274 respectivamente.

El siglo XIII es, junto al siglo del papado fuerte y centralista, el siglo de las órdenes mendicantes, de las universidades, de las herejías y de la Inquisición.

Si bien resulta sintético, el apartado referido a las universidades, el problema del aristotelismo y la teología escolástica presenta con claridad las relaciones entre el papado y las universidades (París, Toulouse, Oxford, Bolonia, Salamanca, Palencia, Valladolid, Lérida) así como las bases del aristotelismo cristiano, el averroísmo latino y el agustinismo buenaventuiano.

El séptimo y último capítulo, “El tiempo de los cismas (1294-1449)” presenta sucintamente los diversos quiebres y rupturas de la Iglesia: los papas de Aviñón, el Concilio de Constanza (1414-1416), la ruptura de la cristiandad, la secularización del Imperio y la caída de Constantinopla.

Los siglos XIV y XV muestran una Iglesia en crisis pero una religiosidad en ebullición, manifiesta en el misticismo de Eckhart y sus discípulos, la devoción moderna, Kempis y Groote, las órdenes monásticas y mendicantes, la escatología franciscana, Wyclif y Hus.

Un útil “Índice onomástico” cierra este apretado y completo recorrido por la Iglesia y el cristianismo medievales.

La *Historia de la Iglesia* ofrecida por la Biblioteca de Autores Cristianos en cuatro volúmenes, así como la *Historia del Cristianismo* editada por Trotta —también en cuatro tomos—, ponen de manifiesto el interés actual por temas referidos a la Iglesia

y la religión, que más allá de falsas disputas o posturas fanáticas, siguen ofreciendo posibilidades a todos quienes quieran investigar sobre cuestiones inherentes al desarrollo histórico del cristianismo. Los que comiencen este recorrido encontrarán en este manual, escrito con sencillez, claridad y profundidad por el maestro —zamorano de nacimiento y sevillano por adopción— José Sánchez Herrero, una herramienta de consulta obligada.

Gerardo Rodríguez